



## **JUZGADO TRECE CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD**

Medellín, treinta (30) de enero dos mil veintitrés (2023)

### **AVISA A:**

Usuarios del Juzgado 13 Civil Municipal para que, en caso de no haberse resuelto su solicitud, memorial y/o demanda en un término prudencial, se acerquen a este Despacho en horario de 8 a 12 m y 1 a 5 p.m. de lunes a viernes y contacten a un empleado o al Secretario para agilizar su trámite.

Cordialmente,

Jhon Fredy Goez Zapata  
Secretario